

## VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**SANTO DOMINGO**  
SU CAPITAN D. FRANCISCO MORET.

Saldrá el 9 de Enero próximo á las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.  
El registro se cerrará el día 6.  
Admite carga y pasaje.  
El equipaje se recogerá el día 8, desde las ocho de la mañana, hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la antigua Aduana, previa presentación del billete de pasaje y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.  
Desde dos horas antes de su salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.  
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.  
phs

**Tabaco rama,**  
cosecha de 1886.  
De Isabela y Cagayan, clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª.  
De Barili (légitimo 1.ª y 2.ª).  
Vende al por mayor y menor LA EXPORTADORA.  
Plaza de Cervantes núm. 5. p2

**¡UVAS!**  
MUY FRESCAS.  
En "La Castellana"  
Escelta 37 y S. Fernando 34.

## Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en viaje impar para los puertos de Batangas, Calapan, Boac, Laguanon, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 11 del corriente, á las nueve de la mañana; regresando por las escalas de costumbre.  
Admite carga y pasaje.  
Aldecoa y comp.

## Vapor-correo LUZON.

Saldrá para Cullion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Cagayan de Joló, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 11 del actual, á las tres de la tarde; regresando por las mismas escalas, menos Cagayan de Joló é Isabela de Basilan.  
Para fletes y pasajes á José Reyes.

## Vapor-correo AEOLUS.

Saldrá para los puertos de Subic, Cua, S. Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el miércoles 11 del corriente, á las cuatro de la tarde, regresando por las mismas escalas.  
Admite carga y pasaje.  
Aldecoa y comp.

## Vapor-correo CHURRUC.

Saldrá para Romblon, Cápiz, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú, el miércoles 11 del corriente, regresando por Iloilo, Cápiz y Romblon.  
Admite carga y pasaje.  
Larrinaga y Echeita.

## Vapor-correo DON JUAN.

Saldrá para el puerto San Luis de Apra (Islas Marianas) con escala en el de Tomil (Yap, Carolinas Occidentales) á las ocho del día 12 del actual.  
Admite carga y pasaje.  
F. L. Roxas.

## Para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto, el sábado 14 del actual, á las cuatro de la tarde.  
Para carga y pasaje acédase á Macleod y comp.

## Para Cebú.

El vapor REMUS saldrá para dicho punto, dentro de breves días.  
Para carga y pasaje acédase á Macleod y comp.

## Una maestra de instrucción primaria,

desea dar lecciones á domicilio, á precios convencionales.  
San Marcelino núm. 14; darán razon.

## Buena gratificación.

Se dará al que presente en la calle de Cabildo núm. 27 un alfiler de paño, que tiene un topacio de regular tamaño, forma ovalada, rodeado de perlas y que en la parte inferior tiene tres hojitas de oro con perlas engastadas, faltando á dicho alfiler la tranquilidad.  
Debió estraviarse en el trayecto de la calle de Cabildo que media entre la calle Real y la de Urdaneta.

## PEREZOSA.

Se vende una en regular estado de uso y módico precio. Puede verse en la Carrocera de la bajada del puente de Joló de D. Vicente Lopez, á cualquier hora del día. ph

## Se necesitan

buenos dependientes para la escribanía de Tondo.  
Entenderse con D. Ricardo Saavedra, plaza de San Gabriel 4. 1

## THE STANDARD LIFE ASSURANCE CO.

(Compañía de Seguros sobre la vida.)  
Capital. . . . £ 6.500.000.  
Renta anual. . . . " 900.000.

Los que suscriben, han sido nombrados agentes de esta Compañía para las Islas Filipinas.  
Se darán prospectos á los que lo soliciten.  
ph1E W. F. STEVENSON Y C.a

## GUIA DEL COMPRADOR

de terrenos baldíos y realengos, por D. Miguel Rodríguez Berriz, jefe Letrado de la Administración Central de Rentas, Propiedades y Aduanas, que contiene la legislación vigente del ramo, mas la de aguas, zonas militares, contencioso-administrativa y ordinaria, con decisiones y sentencias del Supremo Tribunal de Justicia, Consejo de Estado, Presidencia del Consejo de Ministros y suprimido Consejo Real.  
Se halla de venta en la Imprenta y Litografía de D. Manuel Perez hijo, calle de S. Jacinto núm. 30. dh

## MANUAL DE LOS JUERGES DE PAZ

FOR  
D. JOSE ROBLES LAHESA,  
Jefe de 1.ª instancia de la provincia de Isla de Negros,  
CON UN PROLOGO  
de  
D. JOSE FERNANDEZ GINER,  
Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila.

Esta obra contiene toda la legislación relativa á la organización y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposición de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadores, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdicción voluntaria, instrucción de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.

Está anotada y concordada con el Código Penal vigente, ley orgánica del Poder judicial, la provisional para el plantamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilación criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y demás disposiciones vigentes en estas Islas y admitidas por la jurisdicción de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.º del Código Penal común á los delitos y á las faltas y el libro 3.º de dicho Código, extensamente comentado y concordado con la legislación especial de Filipinas, los aranceles judiciales vigentes y la ley del papel sellado.

Esta obra consta de dos tomos al precio de \$ 1-50 cada uno.

**Está de venta:**  
MANILA, Agencia Editorial, Carriedo 2.  
ILOILO, Imprenta y Tipografía de El Porvenir de Bisayas. h

## Verdaderos vinos legítimos de Burdeos y de Borgoña

de las dos primeras y muy reputadas marcas siguientes:  
A. LALANDE & C.ie, de Burdeos.  
JULES REGNIER & C.ie, de Dijon (Borgoña).  
Vende al por mayor ó sea por cajas, el exclusivo importador de dichos vinos en Filipinas  
mb LOUIS GENU, JOLO NUM. 9 (BINONDO.)

## Calendario

V PARTE RELIGIOSA.

Enero, tiene 31 dias.

Santo del día.  
10 MARTES.—San Agustín papa, san Nicanor diácono y san Gonzalo confesor.

Santo de mañana.  
11 MIÉRCOLES.—San Higinio papa mártir, santa Honorata virgen.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

## Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.  
CORREOS.

Por los vapores-correos *Aeolus*, *Rómulo*, *Churruc* y *Luzon* que saldrán de este puerto en espedicion postal (viaje impar) el 11 del actual, el primero para la línea del Norte de Luzon á las cuatro de la tarde, el segundo para la del Sur á las nueve de la mañana, el tercero para la del SE. del Archipiélago á la misma hora y el cuarto para la del Sur á las tres de la tarde, esta Central remitirá la correspondencia que haya para Zambales, Subic, Pangasinan, Sual, Union, ambos Ilocos, Legaspi, Bontoc, Tiagan, Trinidad, Abra, Cagayan, Currimao, Aparri, Isabela, Cagayan y Sto. Domingo de Basco, Batangas, Mindoro, Boac, Laguanon, Pasacao ambos Camarines, Burias, Masbate, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Albay y Tabaco; Romblon, Batán, Cápiz, Iloilo, Antique, Isla de Negros, Dapitan, Misamis, Dumaguete, Cebú, Bohol y Surigao; Calamianes, Cullion, Pto. Princesa, Balabac, Joló, Cagayan de Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, hasta las dos de la tarde, siete de la mañana y una de la tarde, respectivamente.

Manila 9 de Enero de 1888.—El jefe de servicio, J. Perez Marin.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong, en 4 dias, barca inglesa "Clan Grant," de 1005 toneladas, su capitán D. A. D. Moorer, en lastre: á la orden.

De New-Castle, en 62 dias, id. alemana "Maria Kaeth," de 479 toneladas, su capitán Mr. Lass, con carbon: S. Bell y comp.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Hong-kong y Emuy, v. ing., "Dafla," con general.

Para Saigon, v. francés "Saigon," con general.

Para Singapur, v.-correo esp., "España," con general.

Para la Península y esc., v.-correo español "Sto. Domingo," con general.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Albay y esc., v. "Eolus," en 9 horas del último punto (Batangas), con general: Aldecoa y comp.

De Lemery, pbot. "Tomas," en 2 dias, con café y lastre: M. Genato.

De Botolan, panco "San Fabian," en 4 dias, con beucos: Vicuña y comp.

De idem, id. "Remedio," en 5 dias, con palay: Vicuña y comp.

De Dagupan, vapor "Bilbao núm. 2," en 48 horas, con general: B. G. Tan-Auco.

De Batangas, v. "Batangas," en 8 horas, con general: F. L. Roxas.

De Dagupan, v. "Camiguin," en 30 horas, con general: S. Bell y comp.

De Ragay, gta. "Palao," en 2 1/2 dias, con maderas: Fochs y comp.

De Tayabas, id. "San Pedro," en 2 dias, con efectos: J. Duyandin.

De Balayan, b.-gta. "Oretano," en 2 dias, con azúcar á la orden.

De Pagbilao, panco "Dos Hermanos," en 21 dias, con efectos: Tan-Sengco.

De Ilocos, id. "Petrona," en 8 dias, con efectos: Yap-Sioco.

De Tayabas, b.-gta. "Setiembre," en 2 dias, con maderas: I. Boncan.

De Dagupan, pontin "Florida," en 4 dias, con efectos: A. N. José.

De Currimao, pbot. "San Antonio," en 7 dias, con efectos: M. Reyes.

De Dasol, panco "Sta. Ana," en 3 dias, con efectos: Vicuña y comp.

De Samar, v. "Luzon," en 48 horas, con general: J. Reyes.

De Dasol, panco "Rosario," en 3 dias, con carbon: Fochs y comp.

De Lemery, pbot. "Vicentica," en 1 dia, en lastre: á la orden.

De Balayan, id. "Calaucan," en 2 dias, con azúcar á la orden.

De Aparri, v. "Rómulo," en 54 horas, con general: Macleod y comp.

De Tayabas, b.-gta. "Margarita," en 5 dias, con rajás: Fochs y comp.

De Darigayon, panco "Remedio," en 5 dias, con efectos: Tan-Taoco.

De Catuanan, pbot. "Rufina," en 5 dias, con rajás: J. Villaruel y comp.

De Balayan, id. "Resurreccion," en 18 horas, con azúcar: Chuidian y comp.

De Batangas, v. "Bauan," en 8 horas, con general: Inchausti y comp.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Malitbog, b.-gta. "Elnachove."

## Manila 10 de Enero de 1888.

## CLARO—OSOURO

I

Es una desgracia para las letras hispano-orientales, para la ciencia, que importa más, y para el mismo, que el compañero que se firma *Quiquiap*, colaborador del *Diario de Manila*, y antes, de *El Liberal*, de Madrid, haya caído como llovido del cielo en el rincón mas pobre y mas escondido de esta isla, desde el cual domina un limitado horizonte, triste y sombrío, por el cual juzga del que abarcamos los demás, afortunadamente no tan mal situados.

Sus cuadros, de admirable dibujo, por cargados de negras tintas, como si fueran poco oscuras las de la naturaleza, rebosan un pesimismo que entristece el ánimo, por sus motivos y por carencia de juicios de comparacion, para los cuales no se debe tomar siempre, porque esto no es razonable, lo que ofrece Europa con sus veinte siglos de civilización basada en el Cristianismo y en el Derecho romano, en su clima que estimula todas las energías, y con su raza caucasiana formada para conquistar por sí misma todos los progresos.

Para Tayabas, id.-id. "Calon." Para Dagupan, pbot. "Beatriz." Para idem, pontin "Israel." Para Currimao, panco "San Juan." Para Lucena y esc, v. "Bacolod." Para Samar, berg. "Rivadavia." Para Ilocos, pbot. "Brillante." Para Usón, b.-gta. "Flores de María." Para Ilocos, pbot. "Esperanza." Para idem, id. "Juanita." Para Paluan, b.-gta. "Jesús." Para Cagayan, pbot. "Visitation." Para idem, id. "Paz." Para Batangas, vapor "Bauan." Para Subic, pbot. "Paz." Para Sorsogon y esc., v. "Antonio Muñoz." Para idem, id. "Juanita." Para Nasugbu, lorchá "Bella." Para Zambales, panco "Sta. Ana." Para Pasacao y esc., v. "Hermínia." Para Iloilo, v. "Butuan." Para Zambales, panco "Rosario."

Hé aquí como aquel mira y siente, en carta que, por conducto del *Diario* de anteaer, dirige al distinguido literato que desempeña el Ministerio de Ultramar:

"¿Ve V. en primer término, D. Víctor, esa masa compacta de verdura, esa explosión de vegetación gigante, que ahí, desde la honda cañada, sube pendiente arriba, corona las cimas, y cae por el opuesto lado con igual lujo y abundancia?"

"Es una selva virgen, y como esa que á nuestros pies se extiende, las hay á cientos por todas partes; déjalo inmenso, intrincado y oscuro, en donde no penetró jamás planta europea. Este Cuerpo de Montes, que por oficio y más hondas cualidades es competente en la materia, dijo en Filadelfia, que causa pavor penetrar en estos laboratorios, y que la naturaleza humana queda como anonadada bajo el peso de tanta grandeza de la naturaleza bruta."

Pero eso es la naturaleza, la obra de esta atmósfera perennemente cálida y húmeda. Tal vez sin esos bosques, esto sería peor que las regiones africanas ardientes, que, á galope de su frugal cabalgadura, el camello, cruza el árabe sediento de rapaña.

Los antiguos creían inhabitable la zona tórrida, en que vivimos los descendientes de ellos.

"¿Ve V. ahora—prosigue Quiquiap—dando más extension á la mirada, por todo el espacio de esta isla reina, y por las que allá hacia el Sur son como acompañamiento y cortejo, entre ocenosos de vegetación, breves claros, por donde asoman labores y desmontes?"

"Es la agricultura filipina; oasis de un Sahara; ni un vigésimo del territorio, un puñado de hectáreas, entre sobre veinte y siete millones de terreno muy ventajosamente cultivable."

Poco á poco sobre eso de muy ventajosamente cultivable. ¿Qué de sacrificios cuesta! Principiemos por las talas, que devoran la generación que las realiza, y acabemos por lo que representa el manejo del arado y de la hoz bajo un sol cuya acción nos dá á la sombra 35.º grados, cuando los que á la intemperie lo soportan, con un calor de 40 á 45.º no parecerían menos va-

lientes que los pocos habitantes del Senegal que escarban la tierra.

¿Qué es corta la extension cultivada en relacion con el total? Más que en Cuba, más que en Jamaica y más que en los Estados de Centro-América y Brasil, países intertropicales bien gobernados, y más que en Sumatra, península de Malaca, y Siam, reconociendo solo ventajas, bajo ese punto de vista, en la isla de Java. ¿A qué calentar la cabeza de D. Víctor con tales cavilaciones?"

"¿Y distingue V.,—continúa Quiquiap—no lejos de esos cultivos, retorcidas sendas, y por una de ellas perreosa y desmadrada correa, unas veces marchando por barrancos y pedregales, y otras por fangales y atoladeros; y allí cerca tambien, profundo embrizado río, y por él la canoa antidiuviana?"

"Son las vías de comunicacion, por las cuales lleva sus frutos el agricultor, al mercado de la ciudad vecina, ó al embarcadero de la vecina costa."

"Distingue V. ahora, mirando otra vez al interior, una raya blanquecina que se retuerce entre barrancadas y charcos hondos, se interrumpe al margen de manso río, ó de medianío barranco, por culpa del hundido puente ó del puente en proyecto hace cien años, para continuar después entre atoladeros y fangales?"

"Es una carretera filipina, tormento de vehículos y suplicio de caminantes. En tiempo de secas, hay que atravesar esa carretera casi á saltos; en tiempo de aguas, casi á nado."

Verdad, mucha verdad; pero no general y de todo el año, porque en Filipinas conocemos el *gran polista* que repara periódicamente los caminos auxiliando escasa labor del hombre; no debiendo omitirse los obstáculos que la naturaleza opone aquí al deseo de poseer carreteras como las de Europa, por otra parte no tan indispensables donde los transportes de frutos no pagarían un día de carreta, como se ha experimentado en Cuba, que no ha tenido vías interiores dedicadas al tráfico, sino sendas, á pesar de su riqueza, hasta que se han construido ferro-carriles.

Pero veamos como termina su cuadro local Quiquiap:

"Sigamos con la mirada esa llamada carretera, y más adelante, distinguiremos, ó entre más claras arboledas, ó á la orilla de un río, una série de manchas amarillentas, levantadas dos dedos sobre el suelo."

"Son el caserío de una ciudad filipina, á veces con pergamino y todo. Allí á un lado la iglesia; mejor la tiene cualquier villorrio de allá. Más lejos, un caserón con cenefinas á la puerta y un asta de bandera clavada más arriba; por su aspecto y conjunto especie de meson de aldeas."

"Es el palacio del gobierno. Allí reside el representante de la ley y la altísima Pátria; allí está España y allí está el Rey."

"¿Y aquel otro caserón pintarrajeado, con escudo sobre la puerta, zinc ó palma por techo y tablas descosidas por paredes?"

"Es la casa de ayuntamiento ó tribunal. De allí sale ahora un indio rascándose las nalgas con ambas manos. Es que le han hecho justicia. Y detrás de él sale un *castillo* particular con cara avinagrada. No hay en todo el pueblo mas fonda ni meson, y ha pasado en el tribunal una noche toledana."

"¿Y ese cobertizo vecino del tribunal, de techo de yerba, sin puertas ni ventanas, desmantelado y sùcio?"

"Parece cuadra; pues no señor, es la escuela."

No sería más verdad que la pintura de Quiquiap, para retratar en general el país, aunque igualmente tomada de la naturaleza, esta otra que un optimista enviara á D. Víctor, después de recorrer á Malabon y Navotas, algunos pueblos de la Pampanga baja, de Batangas y de Negros:

"Vea V. ahora, señor, qué bello de paisaje y descollando, ¿lo cual es curioso por demás, las altas chimeneas de la maquinaria de vapor destinada á la fabricacion de azúcar, que producen un golpe de vista sorprendente; sirviendo de último término al casecarría, ya rico con cubierta de hierro, ya pobre con sus monteras de nipa, dándole aspecto de nacimiento hecho por niños caprichosos, el follaje de la caña y del mango, ex-pléndidos vejetales que separan unas de otras construcciones, y mas allá,

que no puedes revelarme? No me lo niegues Fabian, hay de por medio secretos de importancia.

Fabian no negaba nada, en efecto, y tenía los ojos fijos en el techo, sin contestar.

Su mujer le miró con aire de burla, y le dijo: —Voy á manifestarte en qué consisten esos secretos. En Wilieza se trama un nuevo complot—hablando como Huberto—y papá anda metido en él. Te ha hecho cómplice, y todo se refiere á la evasión del conde Morynski...

—¡Calla, hija mia, cállate por piedad!...—exclamó Fabian.

Pero la esposa, que habia jurado obediencia al pié de los altares, prosiguió de un modo imperturbable.

—Y Nordeck no está en Altenhof, pues de lo contrario, te hallarías más tranquilo. ¿Qué tienes de tal que ver con el conde Morynski? Pero tu Waldemar persigue algun empeño temerario, y tiembas por él. Es indudable que Nordeck es quien á sacado á tu tío de la cárcel.

Lleno de espanto y admiracion, Fabian contemplaba extasiado á su mujer, que con tanta habilidad habia sabido levantar aquel edificio.

—Y se me ha hecho la afrenta de no decirme una palabra de todo eso, como si yo fuese una habladora, incapáz de contener mi lengua, como si yo no hubiese salvado el castillo, enviando al asesor á Janowo. La princesa y su sobrina estarán, por el contrario, al corriente de todo. ¡Es claro! ¡Como son polacas!... ¡Sus padres y sus maridos no les niegan la confianza, y toman parte en todas las conspiraciones, mientras que nosotros, pobres alemanas, somos víctimas del derecho del más fuerte, se nos trata como esclavas y se nos desprecia incunamente!

Ante este cuadro, trazado por su imaginacion

acerca del triste destino de las alemanas, la esposa de Fabian empezó á sollozar profundamente, lo cual enterneció desde luego á su tirano.

—¡Margarita! ¡Margarita mia, no llores! Ya sabes que no tengo secretos para tí; pero éste no me pertenece, y he dado palabra de no comunicárselo á nadie.

—¿Y cómo se puede exigir eso á un hombre casado?—exclamó la hija del administrador, sollozando siempre.—Nadie tenía derecho á una imposición de esa especie, y tú no has debido doblegarte á ella.

—Sí, pero mi palabra está empeñada—dijo Fabian, casi desesperado.—Te suplico que te tranquilices, pues la vista de tus lágrimas me hace daño.

—Pues bien, el caso no puede ser más curioso—dijo el administrador, que habia entrado sin ser visto, y que habia oído la escena en silencio.—Me parece que mi señora hija entiende la esclavitud de modo muy especial. ¿Como puedes consentir eso. Fabian? Note incomodas, yerno mio; puedes ser un gran sabio, pero como marido, tienes tanta energía como mis zapatos.

Si el administrador hubiese querido acudir en auxilio de su yerno, no podia elegir nada tan eficaz como aquella frase familiar.

Aun no la habia terminado, cuando Margarita, enjugándose precipitadamente los ojos exclamó: —Fabian es un marido excelente, y no tienes derecho á oponerte á que me ame como se debe amar á su esposa.

Frank lanzó una estrepitosa carcajada.

—Vamos, hija mia, cálmate—exclamó—y ten la seguridad de que no volveré á decir nada contra él... Por otra parte, has logrado tu pro-

Debe haber algo de verdad en lo que dicen los habitantes de Wilieza, al asegurar que es invulnerable y que las balas nada puede contra él. Pasará la frontera sin dificultad alguna.

—¡Quéralo Dios! Si al menos ese Huberto no estuviese en W... Reconocerá al conde y á Nordeck, por bien disfrazados que estén, y les capturará sin remedio.

—Huberto no ha hecho en toda su vida más que tonterías—dijo Margarita con marcado desden.—Me sorprendería en extremo que diera fin á su carrera con una prueba de sagacidad é inteligencia.

Sin embargo, tiene razon al creer que no se puede venir á Wilieza sin que se trate de alguna conspiracion. Por lo demás, no sé por qué nosotros, alemanes, tú, papá y yo, hemos de preocuparnos de la suerte de ese polaco.

Con el codo apoyado sobre una mesa, cuya lámpara dejaba en plena luz su rostro, la princesa tenia los ojos fijos en el sitio donde habia visto por última vez á Leon, y donde le habia acariciado repetidas veces en medio de las mas liasonjeras esperanzas. Todo cuanto amaba, habia desaparecido, ó sufría bajo el peso de terribles desgracias. El mismo Waldemar podia verse envuelto en sus desastres y desaparecer tambien, arrastrado por la trágica suerte que heria de un modo tan implacable á los objetos mas caros á su alma.

Wandina no abandonaba con sus ojos la ventana, como si hubiese querido rasgar las tinieblas y adelantarse la hora en que debía resolverse su destino.

No habia para ella tortura superior á la que entonces experimentaba, y no podia dejar de

De dos días á esta parte se ha registrado el país en todos sentidos—añadió Huberto—sin poder descubrir la huella de los fugitivos.

Fabian, presa de una angustia singular, iba á pedir más noticias, cuando le contuvo la imperiosa mirada de su suegro.

Esto fué lo bastante para que guardara silencio, á pesar de sus grandes inquietudes.

Margarita, que no habia notado aquella muda comunicacion, seguia escuchando á Huberto.

—Sin embargo, aún no estarán á cubierto de las persecuciones—añadió el nuevo consejero—la desaparicion del conde fué descubierta sin tardanza, y tenemos razones para creer que nuestro hombre no anda lejos de la frontera. Indudablemente se dirigirá á Rakowicz, Wilieza, á Dios gracias, no puede servirle de asilo, aunque el señor de Nordeck se halle ahora ausente.

—Sí, actualmente se encuentra en sus posesiones de Altenhof—dijo el administrador.

—Lo sabia, puesto que habia hablado de su viaje al presidente, cuando le hizo su última visita. Esa ausencia le permite no presenciar ciertas escenas y le evita el cumplimiento de varias obligaciones entre las que figura la de entregar á su tío en caso necesario.

—Pensais acaso prenderle?—preguntó Margarita con visible impaciencia.

Huberto la miró con aire de sorpresa; y dijo: —Indudablemente: puesto que es un traidor, y como agente del gobierno, no puedo dejar de cumplir con mi deber.

Margarita miró primero á su esposo y después á su padre, esperando una calorosa protesta; pero al administrador se mostró indiferente, y Fabian bajó los ojos.

—En vuestro lugar—añadió la esposa del pro-

324 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

VINETA

325

328 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

VINETA

329

ó á un lado, las altas torres de un hermoso templo, en el cual se pueden admirar grandes riquezas des- tinadas al culto; y en los caminos "centenares de carruajes de dos y cuatro ruedas, inequívoca manifes- tación de lujo que disfrutaban mu- chos habitantes y etc. etc."

Sería cosa de volver tarumba á Don Víctor poniendo el cuadro de San Fernando en la Pampanga ó de Lipa en Batangas, y de muchos otros pueblos, por fortuna, al lado de los que las inspiraciones de la nostalgia ó de su *múrria*, mejor dicho, hacen pintar en un rincón de Camarines á Quiquiap, digno de mejor suerte por literarios mercedios.

**ARBITRAGE ESPAÑOL**  
ENTRE ITALIA Y COLOMBIA.

La Agencia Fabra, en uno de sus recientes despachos fechado en Roma, inserta la noticia de esperarse con viva impaciencia en Italia el fallo arbitral que ha de dictar España, en su calidad de potencia mediadora, con motivo del litigio intranacional promovido entre aquel reino y la república de Colombia. En efecto, según las impresiones que transmite el Sr. Marqués de Maffei á su gobierno, el tan deseado fallo no se de- jará mucho esperar.

Por lo que respecta á la historia de tan debatido asunto, parece que España ha de decidir, en vista de los documen- tos probatorios presentados en el ministerio de Estado, sí el súbdito de Italia D. Ernesto Cerruti, domiciliado en Colombia durante diez y siete años consecutivos, perdió ó no su carácter de neutral durante los sucesos que en la úl- tima guerra civil tuvieron lugar en dicha república, y caso de que su pretendida participación no resultase probada, la obli- gación en que se hallaría Colombia de devolver al vejado Cerruti todos los bienes raíces, bienes muebles, créditos y toda clase de valores que le fueron por aquel gobierno detentados, con la condi- ción precisa de que dichas reintegracio- nes habrían de ser, como quedó acor- dado en el protocolo suscrito por los representantes de ambas potencias en París, en *toda su extensión*, ó sea con el valor apropiado que tenía cada inmue- ble en el día mismo de la confiscación y el subsiguiente resarcimiento además de daños y perjuicios.

Se trata, por tanto, de una respetable suma de algunos millones de pesetas y lo que es mas, de una cuestión de carácter colonial que Italia mira como de honor y prestigio propios para los fines de su política exterior.

Durante la tramitación un tanto labo- riosa de estas diferencias internacionales, han aparecido varios documentos impor- tantísimos de carácter oficial, figurando entre ellos el *Mensaje* dirigido por el presidente de la república colombiana al cuerpo diplomático establecido en Bogotá y el *Libro verde* presentado á las Cámaras italianas por el Sr. Conde de Robilant.

Los Sres. Holguin y Cuervo, delegados del gobierno colombiano, ministro en la actualidad aquel de dicha república, han figurado, al parecer, como los man- tenedores de las acusaciones sostenidas por su país frente al citado súbdito de Italia; el abogado defensor de los derechos de estos, así como del Ernesto Cer- ruti, parece ser uno de nuestros jóvenes abogados, de brillante carrera ateneística y secretario de una comisión que pre- siede en la actualidad el Sr. Cánovas del Castillo.

**DIRECCION DE INFANTERIA**

La nueva plantilla de la dirección general de Infantería, aprobada por real orden, ha quedado constituida con el siguiente personal:

- CORONALES.**  
D. Manuel García Conde.—D. Tomás Guin Gil.—D. Felipe Carnicer San Roman.—D. Enrique Rodríguez Mellado.—D. Maximino Meana Guridi.—D. Timoteo Astrana Noriega.—D. Julio Valcayo Arahuete.—D. Luis Martínez Monje.
- TENIENTES CORONALES.**  
D. Teodorico Feijóo y de Mendoza.—D. Eduardo Manera y Serra.—D. Angel

García Gamarra.—D. Enrique Gonzales Va- lasco.—D. Rodrigo Vivir y Garcini.—D. Antonio Morós Sancho Miñano.—D. Antonio Zavala Gallardo.—D. Julian Ortega Cuesta.—D. Emilio Fernandez Arellano.—D. Manuel Tomás y Tevar.—D. Cayetano Ruiz Sanchez.—D. Vicente Diaz Jimenez.—D. Manuel Tovar Perez.—D. Enrique García Rodríguez.—D. Joaquín de los Rios Butron.

**COMANDANTES.**

D. Pedro Avalos y Bargas.—D. Waldo Camacho Viñarro.—D. José Casanova Palomino.—D. Salvador Ramirez Valenzuela.—R. Ricardo Ruiz Aguilera.—Don Manuel Camarero Alfonso.—D. Francisco Gonzalez Togados.—D. Eduardo Diez Can- seco.—D. Manuel Cubas Garcia.—D. Valen- tin Gonzalez Serrano.—D. Rodrigo Alonso de Zúñiga.

**MEDICO.**

El de la clase de primeros D. José Castañé Otero.

**CAPITANES.**

D. Emilio Osorio Ortega.—D. José Otero Sanchez.—D. Luis Morales Ruiz.—D. Tirso Rueda Ramirez.—D. Andrés Garea Garcia.—D. Venancio Ceña Mar- tinez.—D. Enrique Rubio Ruiz.—D. Fran- cisco Gonzalez Miera Verdugo.—D. Eduar- do Ramirez Muñoz.—D. Carlos de la Chape- lle Aguilera.—D. Antonio Torrecilla Pujol.—D. Lorenzo Perez Mata.—D. Natalio Cas- ado Erustes.—D. Tomás Rodriguez Orte- ga.—D. Andres Rodriguez Prendes.—D. Francisco Marquez Avila.—D. Cayetano de Alvear y Ramirez.—D. José Fernandez de Heredia.—D. Tomás Palacios Rodriguez.—D. Rómulo de Oaxeta Gramere.—D. Domingo Orensans Lagrava.—D. José He- rreño D'Olivarriague.—D. Joaquin Romero Abardreut.—D. Pablo de Clares Diaz.—D. Manuel de Solís Capacet.—D. Agustín Robledo Ramirez.—D. Enrique Fernandez Mendivil.—D. Enrique Rodriguez Carber- ro.—D. Antonio Maotinez Varela.—D. Lorenzo Trugillo Duran.—D. Pablo Rodri- guez Sanchez.—D. Fulgencio Lopez del Castillo.—D. Juan Sitges Pinchardo.—D. José Cortijo Moadineta.—D. José San- ches Rabasa.—D. Eduardo Mezquida Ori- huela.

En la representación del arma quedan el coronel D. Juan Alverni y Caro y el teniente coronel D. Juan Bautista Car- pintier.

La comisión liquidadora de cuerpos disueltos la compondrán:  
Teniente coronel D. Nicolás del Rey Gonzalez.—Comandante D. Cleto Ruiz Gu- tierrez.—Capitanes D. Pedro Deleito Au- sardo, D. Ricardo Orue Taer, D. Grog- orio Prados Medrano y D. José Molina Igarzabal.

Con arreglo á esta plantilla, vienen á la dirección 15 jefes y oficiales que no figuran en ella; 6 proceden de cuerpos activos; 4 de reservas; 3 de zonas, uno de reemplazo y otro de los Miñones de Vizcaya.

**CORREO DE CUBA**

Han ocurrido copiosas lluvias en la isla, coincidiendo con el paso de una tem- pestad ciclónica.

En Trinidad se han salido de madre algunos rios, comunicando varios barrios de la poblacion. En Sagua, el rio se ha salido de su cauce en algunos puntos. En Colon se ha sentido con mucha intensi- dad el temporal de aguas; algunos pozos han crecido hasta llenar el brocal. El arroyo Bermejo se ha salido de cauce.

De Pinar del Rio dicen que la crecida de los rios ha sido tan extraordinaria y continuada, que permanecen desde entonces anegadas grandes porciones de terreno de sus márgenes, con pérdidas de sus plantaciones y de muchos anima- les, y aun es probable tengamos que registrar más de una desgracia personal.

La inundacion del Roque sigue au- mentando diariamente. En el Manguito ha reventado un gran ojo de agua, y se teme la aparicion de otros.

Los terrenos comprendidos entre el Manguito y Sabanita de Guareiras, están bajo las aguas. Estas tienen, según nos dicen, varios kilómetros de la línea férrea cubiertos. Los campos de caña se hallan bajo el líquido elemento.

Grandes son los perjuicios que está causando esta inundacion en las fincas que se hallan en dicha zona, pues hay ingenios como el *Reglita* y el *San Juan* que tienen casi todo su campo anegado, y el *San Francisco*, que todo él, el batey inclusive, está debajo del agua.

En el rio Palmillas se ha ahogado un

individuo que se llama Julio Ruiz, quien al vadearlo fué arrastrado por la corriente, así como un buey, dos caballos y una mula que llevaba.

El barrio de Jugúy está todo inundado.

—Los últimos telegramas del Roque, dicen:  
"La inundacion ha llegado á este pue- blo con proporciones alarmantes. Mañana no habrá en todo el término una casa en seco donde albergarse el vecindario. Hay sitios donde el agua alcanza á treinta varas de elevacion."

"La inundacion ha invadido el pue- blo. Mas de cuarenta cassas han sido abandonadas. El agua alcanza en muchas de ellas á más de vara y media de al- tura. La inundacion sigue creciendo."

—Ha sido preso en terrenos del in- genio *San Francisco*, cerca de Guanajay el bandido Lorenzo Reyes, pariente, según se dice, del célebre Guango Romero.

**NOTICIAS DE CANARIAS**

*Las Palmas* (Gran Canaria) 31 octubre.  
Continúa llegando á esta ciudad for- casteros que se proponen pasar en ella todo el invierno. Las fondas son ya in- suficientes.

El Sr. Montes del Oca, gobernador de Fernando Póo, se encuentra actual- mente aquí.

Aumenta de una manera extraordi- naria el movimiento de nuestro puerto.

Durante el corriente mes de Octubre han llegado 65 vapores; es decir, siete más que en todos los demás puertos de la provincia de Canarias.

Nunca se había alcanzado movimiento semejante.

Conforme se anunció, estuvo en este puerto el crucero de guerra francés *Efigenie*, de paso para el Senegal.

**RECUERDOS DE UNA GUERRA**

Un diputado francés, M. Alfredo Dar- imon, acaba de publicar un libro con el propósito de señalar las personas á quien corresponden las responsabilidades de la guerra del 70. El autor de este libro es- taba en íntimas relaciones personales con algunos de los personajes que jugaron en aquel drama, y esta circunstancia le per- mite dar á conocer detalles interesantes, que á título de documentos curiosos van- mos á reproducir nosotros.

Como impresion sicutá, dice M. Dar- imon que lo que más le ha llamado la atención en el estudio de la guerra del 70, fué la debilidad de la diplomacia francesa.

La primera responsabilidad correspon- de al duque de Grammont, último minis- tro de Negocios Extranjeros del imperio, que en la negociacion diplomática empe- zada el 3 de julio del 70, gérmn y causa determinante de la guerra, no persi- guió más que un objetivo, el de inferir una herida en el prestigio personal del canciller.

Enemigo encarnizado el duque de Grammont del canciller alemán, no perdo- naba ocasion de molestarle, y procuró aprovechar el incidente Hohenzollern para desacreditarlo ante la diplomacia europea.

Desgraciadamente, el duque de Gram- mont encontró en el emperador apoyo para su política belicosa.

Al principio, Napoleón había manifi- festado sincero deseo de conservar la paz. En el consejo de ministros celebrado en Saint Cloud el 5 de Julio, demostró las tendencias más pacíficas; pero al día siguiente, cuando los ministros volvieron á reunirse para convenir los términos de la declaración que debía llevarse luego á las Cámaras, modificó en sentido belico- so la redaccion que había dado al do- cumento Emilio Olivier.

Darimon atribuye este cambio á la intervencion de la emperatriz, que celebró la noche del 5 al 6 una larga con- versacion con su marido. De esta con- versacion, dice el diputado francés, sa- lió la guerra.

El duque de Grammont hizo entón- ces todo lo posible para hacerla inevitable. El 12 de julio, por la noche, despues de una larga conferencia con el emperador, dirigió á Benedetti un despacho or- denándole que demandara al rey de Prusia el compromiso formal para el presente y para el porvenir, de no autorizar la candidatura del príncipe Hohenzollern al trono de España.

Emilio Olivier y los demás ministros partidarios de conservar la paz, no tuvie- ron conocimiento de este despacho; ja- más el asunto se había tratado en aque- llos términos en Consejo de ministros,

sinó por el contrario, creían la negocia- cion pacíficamente en suspenso.

Solo el duque de Grammont y el em- perador dieron á la negociacion aquel giro, y cuando Olivier tuvo conocimiento por el mismo Grammont del famoso de- despacho á Benedetti, mantuvo con el du- que un fuerte altercado. En consecuencia, se dirigió á B. nedetti otro despacho atenuando el primero, pero desgracia- damente era tarde, porque Benedetti había ya visto al rey de Prusia y había reci- bido de él la contestacion que todo el mundo conoce.

Con esta conducta, que tan funesta fué para su patria, el duque de Gram- mont persiguió otro objeto: el de promover, de acuerdo con el emperador, una crisis, como consecuencia de la disparidad de criterio en el asunto Hohenzollern, y dejar fuera del gobierno á Olivier, que mantuvo en toda ocasion la conveniencia de la paz.

Otro incidente, tambien personal, vino á desarrollarse con los que hemos nar- rado, y tambien influyó en el triste de- senlace de la declaración de guerra.

Clemente Duvernois, director del *Pue- blo Francés*, era el periodista favorito de Napoleón III; tanto, que se le conocía por el apelativo de *La pluma del Empe- rador*. Eran tantas las consideraciones y deferencias que guardaba el emperador á Duvernois, que el periodista influyó di- rectamente en la solucion de las crisis.

En una ocasion formó parte de una can- didatura para ministro, y al cabo no llegó á tomar posesion de la cartera por una circunstancia personal.

Sea por este incidente, ó por otro se- mejante, el caso es que Duvernois llegó á ser el enemigo jurado de todo el ga- binete, y principalmente de Olivier. Esta enemistad, traducida en artículos de opo- sición del *Pueblo Francés* al gabinete, puso á Olivier en la necesidad de pedir al emperador la separacion de Duvernois.

El emperador accedió, y Duvernois, ya ostensiblemente enemigo del gobierno, se unió á sus más resueltos adversarios, y con ellos procuró por todos los me- dios la caída del gobierno.

Como Olivier no cesaba de hacer de- claraciones pacíficas en el incidente Ho- henzollern, este fué el mejor pretexto para Duvernois y compañeros, que hicie- ron al gabinete una interpelacion sobre la negociacion con Prusia.

Al día siguiente de esta interpelacion y evidentemente á consecuencia de ella, el duque de Grammont expidió á Be- nedetti el famoso despacho.

De manera, que según estos testimo- nios, fuera parte de los errores del em- perador, en resumen, la guerra del 70 fué motivada por satisfacer pasiones personales del duque de Grammont contra el Canciller, y por una intriga del mismo duque de Grammont y del periodista Du- vernois contra el ministro Olivier.

Dos provincias hermosas y ricas, una indemnizacion de guerra de cinco mil millones de francos, y algo que vale más que esto: la vida de 200.000 franceses, y el sonoro nacional de una empresa desas- troso. Esto es lo que costó á Francia una cuestion de amor propio de algunos de sus hijos.

Buena es la leccion, si quiere apro- vechase, sobre todo, hoy que tanta per- turbacion se nota en los espíritus de la vecina República.

**TRIBUNALES ESPAÑOLES**

**EL AMOR Y LA CENA**

En poder de la Audiencia de Mála- ga se encuentra ya, y muy pronto será visto, un proceso por lesiones graves en el cual concurren circunstancias curiosí- simas.

El procesado es un acudalado veci- no de un importante pueblo de aquella provincia, y la víctima del suceso que originó la causa, un joven muy conoci- do, novio de una hija del rico propie- tario.

La joven no había tenido jamás quin- ce Abriles; pero ofrecia á los jóvenes golosos de la localidad una fortuna muy respetable.

Parece que el padre no se distingua por la exagerada pasion que ciega á mu- chos tratándose de juzgar cualidades de los hijos, y daba por supuesto que los pretendientes de la muchacha eran más codiciosos que enamorados.

Entre los aspirantes á la mano de la joven, fué preferido por ella un chicuelo calavera, que, con más insistencia y habilidad que los otros, supo conquistar aquel corazon ansioso de emociones; pero

no tuvo la misma suerte para convencer al escamado padre, que terminamente se opuso á toda inteligencia entre los novios.

No fué esto un obstáculo para que ellos estrecharán sus relaciones, anti- bien la oposicion tenaz sirvió de estímulo al amor de la novia y de atractivo para el joven, que veía un porvenir sembrado de deliciosas aventuras antes de llegar al éxito más completo de su em- presa.

Una noche, el padre de la novia dejó el Casino mucho más temprano de lo que tenia por costumbre para retirarse á su casa, y sorprendió á la enamorada pareja, no habiando, que esto, despues de todo, no hubiera sido tan irritante, sino silenciosa, porque el novio tenía la boca agradablemente ocupada.

Sin duda el joven había sentido ape- titito en los momentos de pelar la pava, y confesando su debilidad á la novia, ésta se apresuró á prepararle una sabrosa cena. Así es que, cuando el padre llegó cerca de su casa, divisó al calave- ra situado frente á la ventana, engullen- do trocitos de jamon crudo, que remoja- ba con tragos de vino del más rico y sa- ñejo que la muchacha encontró en la bodega, y con el postre preparado, una buena raja de queso, encerrada entre dos trozos de pan.

Era muy natural la indignacion que se apoderó del burlesco padre: el pretenden- te de su hija simbolizaba en aquel acto todos sus ulteriores propósitos; y mon- tado en cólera, baston en ristre, des- cargó sobre el novio una lluvia de garro- tazos, que lo dejaron mal parado y con la cabeza rota.

Esta es la historia de los hechos.

**Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.**

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 8 de Enero de 1888.

ESTACIONES.	Temperatura.		Humedad relativa.	Vientos.	Estado del tiempo.
	Alta.	Baja.			
Hongkong	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Amoy	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Shanghai	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Yokohama	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Kobe	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Manila	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Cebu	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Iloilo	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Surabaya	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Batavia	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Singapore	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Penang	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Malacca	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Sumatra	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Java	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Borneo	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Sulawesi	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Molucas	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Maldivas	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
India	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Ceylon	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Sri Lanka	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
China	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Formosa	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Taiwan	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Corea	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Japan	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Philippines	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Sumatra	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Java	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Borneo	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Sulawesi	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Molucas	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Maldivas	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
India	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Ceylon	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Sri Lanka	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
China	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Formosa	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Taiwan	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Corea	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Japan	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Philippines	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Sumatra	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Java	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Borneo	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Sulawesi	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Molucas	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Maldivas	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
India	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Ceylon	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Sri Lanka	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
China	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Formosa	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Taiwan	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Corea	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Japan	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Philippines	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Sumatra	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Java	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Borneo	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Sulawesi	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Molucas	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Maldivas	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
India	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Ceylon	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Sri Lanka	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
China	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Formosa	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Taiwan	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Corea	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Japan	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Philippines	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Sumatra	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Java	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Borneo	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Sulawesi	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Molucas	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Maldivas	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
India	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Ceylon	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Sri Lanka	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
China	28.2	24.7	75	NNE 5	Nublado
Formosa</					

## Presupuestos.

En la *Gaceta* del día 8 se publica una circular de la Contaduría general de Hacienda pública, referente al ejercicio del presupuesto de 1888 respecto a liquidaciones y créditos presupuestados que interesa conocer á las oficinas de contabilidad.

## Maderas.

El 10 de Febrero, la Marina subasta el suministro de maderas que necesita el Arsenal de Cavite durante dos años, con sujeción al pliego de condiciones que publica la *Gaceta* del domingo.

## Almacén.

El día 26 la Hacienda pública venderá en almoneda un almacén que vendrá depositado de efectos estancados en el pueblo de Pagsanjan, provincia de la Laguna, sobre el tipo de \$ 1716'03.

## Camarin.

El día 26 la Hacienda pública venderá en almoneda un camarín de vendrá embarcado de tabaco situado en Darigayos, provincia de la Union, sobre el tipo de \$ 593'37.

## Telégrafos. Interior.

En la Estación de la Capitania del Puerto se encuentra depositado el telegrama 44 de Vigan por desconocerse al destinatario Ciriacó Combrano Sto. Cristo 3.

## Oportunidad de rechazar moneda.

En la actualidad se halla pendiente de resolución de alzada ante uno de los juzgados de la provincia de Gerona, un pleito interesante por lo raro de su origen.

Entregó un hombre á otro en pago de costas dos monedas de 25 pesetas, ó sean de cinco duros. El que las recibió, á las veinticuatro horas le dice al que se las dió, que le devuelve sus monedas, pues las considera falsas, y el que las dió, naturalmente le responde que él las tenía por buenas. No se arregian, y pasa el asunto al juzgado; el juez municipal, despues de confrontar las monedas con otras, no encuentra más diferencia que la del sonido, pero lo tuvo por bastante prueba, y condena al que las había dado á recogerlas y dar otras ó su equivalencia en cualquiera moneda.

El que las dió se alza de este fallo: 1.º Porque no responde de la identidad de las monedas que ahora se le devuelve despues de haberlas recibido y guardado y teniéndolas en su poder veinticuatro horas el demandante, y poco importa que alegue el hecho de que las guardó y se las llevó. 2.º Porque el supuesto legal es, que el que entrega moneda, tiene derecho á que se le pruebe por peritos autorizados que es mala, y no es bastante que el receptor lo crea, ni otro que no sea perito, y la razon de sonar á su oído como á él le plazca, ó á otros, no será más que cuestion de métrica.

3.º Porque nadie puede bajo estos pretextos abusar y perjudicar el curso legal de transacciones, haciendo á su arbitrio cuestion de gusto lo que es de ley y no de su elección.

4.º Porque si valiera eso de venir despues que las cosas pasan alegando semejantes razones, nada se terminaría de presente y en el acto, y esto sería perturbador.

## ¿DA USTED SU PERMISO?

No hay que darle vueltas: quítese Vdes. el sombrero, *chistera* (etimología de *chiste*) mayormente; saluden respetuosos y con voz tímida, por la emoción conturbada; antes de meterse á escribir para el público; pidan vénia al exímio profesor de arte periodístico que nos acaba de salir en el *Diario*, y solo con su autorización láncense á la *palestra*, como él dice con envidiable originalidad y modernismo.

Diffícil determinar quien sea el autor de los renglones que leo y releo con profunda veneración en el *Diario* del domingo, porque los articulistas del fondo del colega son, como los postres de las patronas de 8 reales con principio, *variados*.

Y aunque, en punto á corrección de estilo, buen decir y sintaxis, no ande muy allá, que digamos, ¿quien duda que se trata de un grave, reputadísimo y suficiente periodista, de un maestro, en toda la extensión de la palabra?

Cuando el mismo lo asegura y de tal se las echa, calculen Vdes., mis lectores, si se lo tendrá bien averiguado.

Verdad que tampoco revela sobre de estudio en la dilucidación de áridas cuestiones políticas y económicas, que con envidiable "desahogo" acomete, y así como un día nos habla del *especialismo*, sistema colonial de su exclusiva invención y aún no sonado en las aulas, al siguiente nos espeta una de dos soluciones al problema monetario, que ambas ponen carne de gallina al más valiente.

Pero, al igual que ciertos vicios de la sangre y propensión á la escrófula, el afán de ser catadrático, siempre *rutiló* desde las columnas jónicas ó corintias del más clásico de los colegas.

En lo único que se nota gran armonía y unidad de pareceres, es esto; en lo demás, cada *fondista* del *Diario* tira por su camino y se va por su lado, siendo cosa por demás frecuente que la *gaceta* y el *fondo*, como sucedió en lo de los premios de la Exposición Filipina, se den de cachetes.

Armonía de criterios y unidad de plan é idea, que resplandecen deslumbrantes á través del diáfano cristal de Bohemia, que diría *Desengaños*.

Hace poco, uno que fué del *Diario*, con ingenio y tono doctoral exorbitantes, nos soltó una rociada, sobre lo que debía ser la misión de la prensa, y así dijo acerca del "gran amor á las instituciones constituidas."

Creo que también aludí á las constituciones instituidas.

Aquello fué la señal, y desde entonces, no obstante el cambio en la cabeza que el vecino de Intramuros ha dado, un día y otro sus articulistas de fondo nos hablan *ex-cathedra* de lo mismo.

Sin que pase de esto; sin que se echen á discutir sobre tan secundum materia, no obstante el afán con que esperamos sus definiciones nosotros, los alumnos, para oírlos con acatamiento y cazar en ellas algun que otro modesto gazapillo.

Ande Vd. valiente, venga de ahí, rompa Vd. por esa boquita, que esperamos

impacientes, ¡oh! maestro ¡oh! profesor exímio.  
Porque todos creemos con Vd. "que cada día nos convencemos menos de la verdadera misión de la prensa."

Convénzanos Vd. más, y se verá lo que es cosa.  
Ya que está Vd. haciendo, según confesión propia "ámen y propósito de conciencia," díganos algo que alumbre nuestro flico chírumen, porque enseguida haremos *examen de conciencia y propósito de la enmienda*, como nos enseñó á decir el P. Astete en su catecismo, útil hasta para escribir correctamente.

Si Vd. no quiere, según declara, "cerceñar la razón" al colega de San Jacinto, no se la *cerceñe*, pero ya que "con efecto" es Vd. "apóstol de una regeneración de la prensa filipina" en sus *formas de desarrollo*, suelte la sin hueso y cuéntenos que es el "algo reprochable que nos *retosa* á todos por la sangre."

Todos, con Vd.; cada día más (*6 meses*) convencidos de que en (*6 con*) efecto, está la prensa filipina "de algun tiempo á esta parte desdichadamente estroviada por elementos que nunca debieron ser recibidos en ella."

Ahí que no duele, *apóstol*, á eliminar (no *cerceñar*) esos elementos, aunque fueren aire, tierra, fuego y agua, y hagamos cuanto antes el propósito de *conciencia*, para no volver á recibirlos.

Pero los tales *elementos* no son los de Demócrito, ¡jal! son ciertos "jóvenes de buen humor" que usan "desabridos chistes, importunas retenciones, tiroteo instantáneo, los *histriones*," en una palabra, de esta prensa.

Estamos conformes, si señor; fuego en los escritores festivos; fuego en la literatura satírica; fuego en los *histriones* (¿que tal la palabra?); y enseguida á *eliminarlos* sin cuartel ni lástima.

Perezcan *Duck*, *Laserna*, *Motas*, *Desengaños*, *Moro Muza*, *Sábado*, *Lisar* y demás *escritorzuelos* que manejan la *sátira*.

También sean eliminados, *U. del G. Quiquiop* (el muy *histrionazo*) y otro respetable maestro *V. de A.*

¡Ese sí que es un meneguado cultivador de *importunas retenciones*, *desabridos chistes* y lo otro: ¡ande V. con él, elimínelo!

¡Pues, en que prensa, ni en que periodismo, de los muchos en que trabajó nuestro *fondista* Alcorcon inclusive, han tenido ni lectores ni aficionados estos *histriones* de la literatura.

Palacio, Taboada, *Clarín*, *Cavia*, *Comenge*, y otros, son unos entes ridículos y despreciables: lo dicho, hay que *eliminarlos*.

Y solo quedaremos los escritores en serio; los graves filósofos krauss en galantía, los que piensan hondo y hablen levantado.

Fuego en los *histriones*, por mas que, en (*6 por*) ocasiones hace reír mas, infinitamente más un artículo serio que muchos festivos. Se dan casos, y á mandábulas batiente.

Nada, señor articulista del *Diario*: á discutir, como Vd. quiere "con tranquilidad y cordura" (y si Vd. gusta también con una poca de *sintaxis*), los áridos problemas que tenemos pendientes; y que no pase de ahí: guerra al *histrionismo*.

Indudablemente hallará Vd. en su contrincante, según muto convenio, "tanta base científica y tanta ilustración" como Vd., *comparito* del alma, se reconoce.

Y que nadie *periodique* sin el permiso de Vd., maestro grave, formal, infalible, eminente y lo otro; por lo cual yo, rendidamente pido la credencial de periodista que Vd. solo tiene autoridad para concederme: ¡por piedad, no me *elimine*!

Y vamos á la *palestra*, es decir al gimnasio, aunque con algunos problemas, sucede, según Vd. afirma del monetario, "que se presentan siempre con la magnitud de un monte y no pueden parir otra cosa que *ratones*."

¿A qué no atinan mis lectores con el *quid* de esta alegoría?

Pues, bien fácil: el ratoncito que pariera la cuestion monetaria es... ¡tal el articulista de fondo, que realizara el *tour de force* de discutir *por partida doble* en el *Diario* y *El Comercio* á la vez, y se impugnasen y se diera á sí mismo un *bombó mático* al finalizar la cuestion. ¿Creen ustedes que esto no puede ser?

¡Pues sí señor; así deben ser los periodistas, y á quien tal haga deberemos preferir y tomar por modelo!...

*A. de la R.*

## Pasajeros.

—Además de los que digimos el sábado, se han marchado en el *Saigon*: D. José Pérez de Lara, señora, hermana y 3 hijos, y D. Eduardo P. Casal.

—Además de los que dijimos el sábado por el *Santo Domingo*, pidieron billete á última hora:—D. Patrocino Ramos, viuda de Morisigo, con cinco niños; D. Joaquín Barba; D. Manuel Delgado; D. Juan José Igarteche, y D. Pio Agustín Egusquiza.

—Por el *Antonio Muñoz*, que salió el sábado para Sorsogon y escalas:—don Leopoldo Díaz, y D. Antonio Montero.

—Por el *Hermisita*, que salió el sábado para Bulan y escalas:—D. A. Diaz Rocafull, y varios á proa.

## Tribunales.

Mañana 10 del actual se verán en la Sala de lo Criminal de esta Real Audiencia, las diligencias instruidas en el juzgado de Binondo á instancia de don F. de la D. contra D. P. Z., por falsedad.

Informará D. Hipólito Magsalin.

## Fiesta de Sampaloc.

Los vecinos del arrabal de Sampaloc han celebrado la fiesta de su patrona Nuestra Señora de Loreto con ruidosos cohetes que despertaron el domingo á las cuatro de la mañana á los que allí tienen sus casas, y aún á los de Manila, porque todo estaba en silencio y el ruido era grande.

El pueblo estuvo engalanado con colgaduras y bonita iluminación; en la calle Real muchas casas la lucían vistosa, entre ellas la del Sr. Gruet, que era espléndida.

Por la noche salió la procesion que recorrió varias calles, encendiéndose luces de bengala á su paso en muchas casas, y á última hora se encendió un ruidoso *cas-*

## tillo.

Por las calles, mucha gente y mucha animación, circulando los coches y tranvías en gran número y llenos.

Con motivo de ser anteanoche la fiesta de Sampaloc, tan animada y concurrida, en varias casas del elegante arrabal hubo muy amenas reuniones y baloncitos improvisados, en los que se desahizaron agradablemente las horas.

En la del Sr. Gruet, buen número de convidados acudieron á ver pasar la procesion, siendo luego obsequiados con exquisita cena.

La excelente y conocida orquesta de dicho señor, hizo oír algunos números de su selecto repertorio, como siempre magistralmente interpretados.

En la casa de los Sres. de Franco, animada y concurrida como en sus mejores y agradables vienes, se hizo algo de música y después se bailó un poquito.

En la del Sr. Goyenschea no se cambia, con ser tan espaciosos sus salones; tanta era la concurrencia, muy distinguida.

No citamos nombres porque sería nunca acabar: hagan nuestras lectoras recuento de lo mejorcito de Manila, y salvas pocas excepciones, allí estuvo, presentando indecibles encantos á la fiesta.

Muchas de las hermosas concurrentes vestían el vistosísimo traje del país, tan bueno para realizar naturales gracias.

La orquesta de S. Juan del Monte, dió la señal, y á sus acordes, se bailó mucho y bien hasta altas horas de la madrugada.

Como estas, hubo otras varias reuniones deliciosas, que han sido remate y digno fin de la brillantísima fiesta de Sampaloc, cuyos vecinos han acreditado una vez más la fama que de espléndido y elegante tiene su bonito arrabal.

Hasta el año que viene.

## En Quiapo.

Ayer celebró el arrabal de Quiapo el último día del novenario que dedica á Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Por la mañana hubo solemne función religiosa, en la que predicó el Sr. Presbítero D. Cesáreo Blanco, licenciado en las facultades de Filosofía y Cánones.

Su discurso, belló en la forma, correcto de estilo y de conceptos que demuestran su erudición, atrajo la atención de sus oyentes, á quienes tuvo pendientes de su fácil palabra todo el tiempo que duró su sermón.

Por la tarde á las cinco y media salió tan lucida como como todos los años de la iglesia parroquial la procesion de Jesús Nazareno, recorriendo las principales calles de Quiapo que estaban muy animadas y llenas de gente, habiéndose levantado bonitos arcos de follaje y papel en las de Villalobos, Echagüa, la Concepción, S. Pedro y otras.

Terminada la procesion se quemaron en la plaza de Quiapo delante de la iglesia una bonita coleccion de fuegos artificiales, siendo obsequiados espléndidamente en la casa tribunal sita en la misma plaza por el gobernadorcillo de Quiapo todos las principales que asistieron á la fiesta.

En muchas casas de Quiapo hubo despues con motivo de la fiesta grandes reuniones y animados bailes, que duraron hasta altas horas de la noche.

## Globos.

Es una diversion muy usada en el país y de gran efecto, el lanzar globos de papel á la atmósfera, elevados por el aire que mantiene caliente una llamada de alcohol ó de brea en su base encendida, y así suben, para alborozo de la gente menuda que goza lo indecible con esto.

El último día, desde dos casas de Intramuros, una de ellas la del Sr. Icaza (D. Ignacio) cuyo jardín estaba espléndidamente iluminado y concurrido de aborizada turba de niños, se lanzaron ocho globos, los cuales, elevándose á gran altura, pasaron por encima de la Luneta, llamando la atención de los paseantes y fueron á caer, en Cavite dos de ellos, otros en medio de la bahía y uno se incendió antes de elevarse.

## REFORMA IMPORTANTE.

En la junta de jefes verificada el sábado en la Direccion general de Administración civil, de la cual dimos somera cuenta á nuestros lectores en nuestro número anterior, se dió lectura al Real decreto de 12 de Julio del 83 por el cual se redujeron á 15 días los 40 de la prestación personal, creándose en compensación de los días rebajados el impuesto provincial, y á continuación leyóse tambien la Real orden de 3 de Febrero del 85 que dispone se redacte un reglamento para el cobro del impuesto provincial y se modifique el que actualmente rige para el servicio de la prestación personal.

Acto seguido, el ilustrado Inspector general de Obras Públicas Sr. Borregón, dió lectura á la ponencia hecha por el mismo al proyecto de reglamento sometido á la deliberación de la Junta de Jefes en cumplimiento de lo prescrito en la Real orden de 3 de Febrero antes citada, introduciendo radicales modificaciones en la forma y distribución de aquel trabajo, cuyo espíritu aplaude y enaltece en su dictamen.

El trabajo del Sr. Borregón abarca de talladamente todos los extremos relacionados con el servicio de la prestación personal, salvando los escollos y vicios de que adolece el actual.

Como consecuencia de dicho trabajo y según parece, para hacer más fructuosa que lo es actualmente la aplicación del servicio de la prestación personal, el ilustrado ingeniero Sr. Borregón termina proponiendo la reforma del actual cuerpo de auxiliares de Fomento creando en su lugar un nuevo cuerpo de 98 individuos el cual divide en dos secciones de á 48 con las denominaciones, de *Oficiales de Gobierno*, como su nombre indica destinados á auxiliar á los gobernadores civiles en sus tareas, y *Ayudantes provinciales de Obras públicas*, cuyo personal deberá reunir los conocimientos técnicos necesarios para dirigir é inspeccionar cumplidamente las obras á que se aplique el servicio de la prestación.

Tal es, según noticias, que estamos dispuestos á rectificar caso de hallarnos mal informados, el trabajo del Sr. Borregón, el cual, despues de una amplia discusión, quedó aprobado por los señores que componían la Junta, acordándose presentarlo al Excmo. Sr. Gobernador gene-

ral para su probacion, con carácter interino, y dar luego cuenta al Ministerio de Ultramar para su aprobacion definitiva.

Precedido de un prefábuló de su puño y letra, hoy, según creemos, llevará el Sr. Director general de Administración civil á la firma de S. E. el nuevo reglamento para el servicio de la prestación personal de que acabamos de dar cuenta y el decreto proponiendo la supresion del actual cuerpo de auxiliares de Fomento y su reorganización, sobre las bases propuestas por el Sr. Borregón.

Aprobadas que sean dichas disposiciones, comenzarán á regir con carácter interino, hasta tanto se aprueben definitivamente por el Gobierno de S. M.

## Reconocimiento de cadáveres.

Ayer se firmó por el Sr. Corregidor la siguiente disposicion referente al reconocimiento de cadáveres:

"A fin de evitar los abusos que por parte de algunas familias ó allegados de los que fallecen sin asistencia médica vienen cometiendo, no dando cuenta al médico del distrito de la defunción ocurrida, hasta el preciso momento de dar sepultura al cadáver, lo cual es causa muchas veces de que se retrase el enterramiento, por no haberse podido practicar el reconocimiento en tiempo oportuno, dirijase órden á los gobernadorcillos de los arrabales y demás agentes de mi autoridad, previniéndoles publiquen bandos en sus respectivas demarcaciones, haciendo saber que quedan obligados los parientes ó deudos de todos los que mueren sin asistencia facultativa, á dar cuenta de la defunción al médico municipal de su distrito, dentro de las seis horas siguientes á la del fallecimiento del individuo, para que dicho médico, pueda reconocer oportunamente el cadáver y librar el correspondiente certificado; debiendo hacer entender, además, que los que no cumplan estrictamente con este precepto, de lo cual cuidarán los médicos de dar cuenta, serán castigados severamente por mi autoridad con las multas ó penas que estime del caso.

"Comuníquese y téngase en cuenta en el negociado respectivo para su cumplimiento."

## De Sibul-Mayumo.

Nos dice un amigo en carta recibida ayer:

"Estoy alojado en la fonda donde dan un trato regular. La colonia de bañistas aumenta y los paseos del río y de las calaveras, así llamado este por el aspecto de los cantos calizos rodados que en él abundan, se ven ya concurridos, esperándose mas jentes. Las personas mas conocidas que ahora estan aquí, son las familias de los Sres. Alonso y Terán, dos PP. Recoletos, uno Agustino, el Sr. Calvo del Bazar Oriental, el Sr. Capitán Pacheco, un Sr. Teniente coronel de infantería de Marina, un empleado de la Maestranza y otros cuyos apellidos ignoro.

"No faltan aun viviendas y no se está mal de artículos de alimentación.

"Murmuran algunos que el agua no tiene ya el dejo sulfuroso que antes, y muy escaso desprendimiento de gases, atribuyéndose el cambio á mal dirigidas excavaciones que se han hecho en el manantial; pero al lado de esto conviene manifestar que son varios los bañistas que ponderan la mejoría que estan experimentando de día en día."

## Polvo.

Lo hay asfixiante allí donde no alcanzan las bombas de riego.

¿No podría la que se destina á la plaza de Palacio, regar una parte de la calle de Sto. Tomás, frente á las Casas Consistoriales?

## Cometa.

Vu-lve á correr la voz de que por las noches se vé en el cielo una estrella con una luminosa cola.

Dicen que unas noches se presenta y otras no, y que la hora es á las siete ó á las doce de la noche.

Por mas que hemos cuidado de mirar al anochecer el cielo, no hemos divisado nada de lo que se dice.

Un amigo asegura que lo vió, desde el puente de España, pero que no puede explicar si era un cometa ó un meteoro celeste.

## No es cierto.

Ayer se decía, que despues de la misa mayor del domingo pasado, fueron detenidos por el gobernadorcillo de Sampaloc tres individuos por medio de los cuales se había averiguado y sorprendido en Santamesa, en una casita, un depósito de armas pertenecientes á tulisanes, que, por el número de armas, no bajarían de treinta, y que proyectaban para anteanoche dos ó tres golpes de mano, aprovechándose de la confusion de la fiesta.

Hemos procurado comprobar lo anterior y no ha resultado que hubiese nada de verdad en el rumor que corría, tal vez debido á la *buen sombra* de alguno que de averiguarse quien sea debiera estar á la idem.

## Incendio.

Entre nueve y diez de la noche del día 6, se quemó en una sementera del barrio de Camanchile, Sra. Ana, la casita que habitaba Eugenio Timoteo, quien se hallaba ausente de ella por haber ido á llevar al pueblo de Pineda raciones de zacate.

## Cuadro.

Como saben nuestros lectores, con el sorteo del 18, se rifa la hermosa copia del cuadro de Luna *Spartarium*.

Puede este verse expuesto en la tienda de los "Catalanes" todos los días.

## Nueva razon social.

Disuelta por convenio la sociedad de los Sres. Millat y Marti, se ha formado otra en que están los mismos que componían aquella y D. B. rtoomé Mitjans, bajo la razon social Millat Marti y Mitjans, la cual funciona desde el primero del corriente. Deséale *La Oceanía* gran prosperidad.

## A buen recaudo.

El 29 del pasado fué detenido por dos cuadrilleros del pueblo de Quiñua, Bulacan, un individuo que dijo llamarse Pedro de los Santos, y que llevaba un revolver de reglamento, cargado.

Sospéchándose fuera algun *tao*, se le envió á esta capital, como punto de don-

de dijo procedió; y aquí, identificada su personalidad, resultó llamarse Juan Segundo Flores, y ser fugante de este penal.

## Academia de música.

Por el anuncio que en su lugar publicamos, pueden nuestros lectores enterarse de la nueva "Academia de solfeo y piano" que se ha establecido bajo la direccion de la Srta. D.ª Emilia Torres, primer premio del Conservatorio de Madrid y distinguida profesora, de la que ya tuvimos ocasion de ocuparnos, en elogio entusiasta y merecido.

Dá tambien lecciones á domicilio la distinguida pianista, á la que no vacilamos en augurar copioso número de alumnas, un éxito como corresponde á su valer, que es mucho.

## Sucesos de ayer.

Ha sido detenido un individuo como presunto falsificador de vals.

Tambien lo ha sido otro por robo de un reloj de plata.

Y 8 individuos por infraccion de varios bandos de policía.

## Teatro Caviteño.

El domingo se representaron en aquel coliseo por la compaña Carvajal, las cuatro zarzuelas anunciadas, siendo todas ellas del agrado del público que aplaudió é hizo repetir varios números musicales. La entrada regular.

## Cremona en Siam.

El *Bangkok Times* del 3 de Diciembre dice:

Ha habido una gran ceremonia esta semana con motivo de la cremación del cadáver de Phranai Samochi, en Wat-Jakien, cerca de la residencia de dicho individuo de la nobleza siamesa.

El y su familia eran muy queridos en el palacio del Rey, y una de sus hermanas vive allí.

Esta señora, acompañada de su madre y de otros miembros de la familia, estaba presente en las funerales, así como varios príncipes y muchos de los nobles de Siam.

S. M. encendió una candela sagrada, y la envió con una gran escolta al terreno de la cremación, donde se empleó primeramente para encender la pira funeraria.

S. M., el príncipe Ong-hoi, habló en inglés ante muchos europeos y otras personas reunidas para rendir homenaje al cadáver, y dijo que el difunto, noble caballero, era muy popular y querido en Siam y muy amado por todos.

Dos hijos del difunto que acababan de llegar de Inglaterra, estaban presentes y parecían muy afectados.

El difunto tenía 40 años.

## A los piés de...

Me parecen tus piés cuando diviso que la falda traspasa y bordean, dos niños que traviesos juguetean en el mismo dintel del Paraíso.

Quiso el amor, y mi fortuna quiso, que ellos el fiel de mi esperanza sean; de pronto cuando salen me recrean; cuando se van, me afligen de improviso.

¡Oh piés idolatrados, yo os imploro! y pues sabéis mover todo el palacio por quien el alma enamorada gime, traed á mi regazo mi tesoro y yo os aliviaré por largo espacio del riquísimo peso que os oprime.

Adelardo Lopez de Ayala.

## VAPORES DEL CABOTAJE

(Remitido)

Daet 29 Diciembre.

En su estimado periódico correspondiente al 3 del actual he leído el escrito que titula Descarga de Buques firmada al pié Btrocolo, rebatiendo alguno de los párrafos de mi carta que publicó el 29 del mes próximo pasado noviembre. La circunstancia de haber estado ausente de esta provincia, me ha impedido contestar al autor, y hoy lo hago sentando desde luego que no busco la discusion, ni la quiero, por lo tanto, no admito réplica.

Btrocolo copia los dos párrafos de mi carta y en el 1.º dice de su cosecha: "Dejemos á Boac, que ya dice el autor de la carta, que la *descarga se verifica* en banquillas de mala muerte, pero que *hay banquillas, al fin*."

¿Con que hay banquillas al fin?—Dejémosle pues á Boac y pasemos a Lagony, que se halla cerca del famoso monte Isarog. En Lagony existen para esta clase de faenas, etc., etc., (del autor.)

Y digo yo: efectivamente, las embarcaciones que sita Btrocolo, estaban allí, muy lejos de donde fondó el *Castellano* en la expedición que mencioné en mi escrito, y con el anteojo se vieron perfectamente que estaban acostadas y durmiendo, riéndose del vapor que se quedó hasta ronco el pito, de tanto pitar. Las únicas embarcaciones que se mecían á merced de las olas, eran el *Matilde* y la *lorcha* que tenía al costado, fondeados muy cerca de nosotros. El activo capitán del expresado vapor, viendo que nadie se arrimaba al costado, resolvió ir á tierra, donde arregló el asunto de la descarga, volviendo tres horas despues y tras él la *lorcha* que se arrimó con la maquinilla por un cabo que se le dió. Al decir de los chinos, cargadores en su mayor parte, les exigieron cincuenta pesos, y protestaron, porque parece ser que habían arreglado los fletes incluso las descargas.

Y sin esto, ¿por qué razon, siendo el dueño de tantas embarcaciones el consignatario, porque estando á tres cuartos de hora su casa de la playa, no dió órdenes que fueran todas para la pronta descarga?

Luego dice: "Ya ve el autor de la carta, que Lagony no está *atrasadísimo* como él supone (aprension Btrocolica) y prueba de ello es, que ha poco hizo allí *viole* el vapor *Eolus*, etc. etc."

AVISOS

MARTILLO DE José Gutierrez. Pasaje de Noronagaray-24. BINONDO. Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda...



MARTILLO DE Genato y Compañía. Por ausentarse su dueño para Europa...

MARTILLO DE Genato y Compañía. El jueves 12 y viernes 13 del actual, desde las diez de sus mañanas...

MARTILLO DE Genato y Compañía. El jueves 12 y viernes 13 del actual, desde las diez de sus mañanas...

Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, se venderá en almoneda pública...

La almoneda tendrá lugar a bordo del buque el 31 del actual a las diez de la mañana...

Para más pormenores, acúdase a los Sres. Smith, Bell y C. de Cebu. Manila 7 de Enero de 1888.

J. GABARDA. MEDICO. Dulumbayan núm. 7.

FOTOGRAFIA DEL GLOBO. ANTIGUA DE R. MAYER. ESCOLTA-9. Altos de la Tercera de los Catalanes...

El dueño de este nuevo establecimiento ALFONSO LIBAU, gerente que ha sido durante 3 años de la Fotografía de Van Camp...

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

LA CIUDAD DE VIGO. S. Jacinto n.º 13, esquina a la de Perez Dasmariñas (Binondo).

Bajo la dirección de quien suscribe y con operarios inteligentes y de profesión, se confecciona (a medida) toda clase de calzado...

Un joven asturiano con un año de residencia en el país, práctico en asuntos de curia, que conoce el cultivo de la caña y fierro de elaboración de azúcar...

Enfermedades de los ojos. El Doctor Biada, Médico oculista del Hospital civil de San Juan de Dios.

Recibe en su GABINETE OFTALMOLOGICO de 7 a 10 y 3 a 5. EXCLUSIVAMENTE se dedica a las enfermedades de la vista.

COLEGIO del Patriarca San José. Moio (Iloilo). Bajo la dirección de D. Perfecto Salas.

Debidamente autorizado por la Dirección General de Administración civil de estas islas, tengo el gusto de ofrecer al público este modesto establecimiento...

Consignatario LUIS PEDREÑO Comisionista Calle Príncipe núm. 1, Binondo. LA PALMA DE MALLORCA. SERVICIO A DOMICILIO. Panadería, Pastelería, Confeitería y Dulcería Europea. QUIAPO - CRESPO 26.

El que suscribe despues de dar las gracias a sus numerosos parroquianos, tiene el gusto de participar a los mismos y al público en general, que desde esta fecha queda establecido un tren de carretoncitos que recorrerán Manila y sus arrabales...

NOTA.—Debido a las malas interpretaciones que suelen dar los muchachos a los encargos que se les dá verbalmente, se suplica a las personas que deseen suscribirse al servicio a domicilio que quieran hacer algun pedido fuera de lo que ordinariamente llevan los carros...

ACADEMIA DE SOLFEO Y PIANO BAJO LA DIRECCION DE LA SRTA. D.ª EMILIA TORRES Primer premio del Conservatorio de Madrid.

Tambien dá lecciones a domicilio. URDANETA 3.

SPOLIARIUM DE LUNA. SE RIFA en combinacion con el sorteo que se ha de celebrar en Manila el día 18 de Enero de 1888, el magnifico CUADRO, que tanto ha llamado la atencion en Europa por su mérito artístico.

TIENDA DE LOS CATALANES, TORRECILLA Y C.ª; LAS NOVEDADES, LA ESTRELLA DEL NORTE; PUERTA DEL SOL, Manila e Iloilo; PERFUMERIA DE GRUPE; y LA TERCERA, Anoaigue.

Café y RESTAURANT DE LA MARINA. Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana a las diez de la noche.

ALMACEN DEL VIVAC. se ha trasladado a la casa de enfrente, donde estuvo la imprenta de El Comercio, plaza de Cervantes, antes del Vivac núm. 2.

COLEGIO de Ntra. Sra. de la Paz. Este Colegio se ha trasladado a la espaciosa casa de la calle de San Pedro núm. 1 frente al Convento de Quiapo.

FINCAS. Próximo a terminar la obra de reparacion y pintura de la hermosa casa núm. 2 de la calle del General Solano, San Miguel, que habitaba la viuda de Casal...

Aviso. Próximo a terminar la obra de reparacion y pintura de la hermosa casa núm. 2 de la calle del General Solano, San Miguel, que habitaba la viuda de Casal...

Se alquila un entresuelo de dos piezas, zaguan y cuadro, Victoria 15.

Se alquila la casa núm. 13 de la calle de Haya; darán razon en la núm. 27 de la calle de Ecano (Binondo).

Se alquila la cómoda y ventilada casa en Tanduay, Arlegui núm. 21, con muy buenas comodidades, un extenso solar, bonito jardín, palomar, gallinero y cuadra para dos parejas y cochera.

Se alquila la casa calle Real de Sampaloc, número 28, antes 34, con entresuelo, y junto al rio; Legaspi núm. 3, dan razon.

Se alquila los altos de la casa núm. 10 de la calle Aliz; dan razon Iris núm. 5.

Se alquila una tienda de dos puertas, sita en la calle Real de Intramuros, número 3. Razon, Librería Universal, número 5 de dicha calle.

Se alquila la casa núm. 1 contigua al Club de Nagtajan. Darán razon, Joló núm. 13.

Se alquila la casa Solana 7. Razon Anda 17.

Se vende un precio sumamente económico, un molino de azúcar muy fuerte, marca Gowlay, con su batería de cañes, boca de horno, parrillas y otros accesorios...

Se vende una parja de retintos ilocanos, jóvenes y diestros Quiapo, Concepcion 7.

Se vende un precio sumamente económico, un molino de azúcar muy fuerte, marca Gowlay, con su batería de cañes, boca de horno, parrillas y otros accesorios...

Se vende un precio sumamente económico, un molino de azúcar muy fuerte, marca Gowlay, con su batería de cañes, boca de horno, parrillas y otros accesorios...

Se vende un precio sumamente económico, un molino de azúcar muy fuerte, marca Gowlay, con su batería de cañes, boca de horno, parrillas y otros accesorios...

Se vende un precio sumamente económico, un molino de azúcar muy fuerte, marca Gowlay, con su batería de cañes, boca de horno, parrillas y otros accesorios...

TORRECILLA Y C. ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. PARA REGALOS DE NAVIDAD. Acabamos de desempacar elegantísimas cajitas de perfumería. Surtido completo en Muñecas de mucho gusto, vestidos á la moda. Novedades en artículos para vestidos de señoras, caballeros y niños. GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17. mjsH

LA IBERIA FABRICA DE TABACOS 9-Claveria-9 MANILA.

Table with columns: Vitolas cubanas, Vitolas filipinas, Precio por millar, Peso, Enveje. Lists various tobacco products and prices.

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & Cie, de Cognac. La ginebra marca "Anda" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam...

VERDADEROS GRANOS DE SAUD DEL DE FRANK. Aperitivo, Estomacal, Purgante y Depurativo. Para la ALTA AL APETITO, EL ESTREÑIMIENTO, LA JAQUECA, LA VERTIGO, LAS CONGESTIONES, etc.

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & Cie, de Cognac. La ginebra marca "Anda" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam...

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero. La VELOUTINE. Crema de Arroz especial. PREPARADO AL MOMENTO. Por G. H. FAY, Perfumista. Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris.

Carriedo 2 ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL. PERTIERRA FOTOGRAFO. Tiene el honor de ofrecer al público su nueva galería fotográfica montada a la altura de las mejores de Europa...

Carriedo 2 ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL. FOTOGRAFIA DE PERTIERRA. LA CAMELIA. 2--CARRIEDO--2. Vende sus existencias á satisfacción de los compradores.

Carriedo 2 ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL. FOTOGRAFIA DE PERTIERRA. LA CAMELIA. 2--CARRIEDO--2. Vende sus existencias á satisfacción de los compradores.

Carriedo 2 ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL. FOTOGRAFIA DE PERTIERRA. LA CAMELIA. 2--CARRIEDO--2. Vende sus existencias á satisfacción de los compradores.

Carriedo 2 ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL. FOTOGRAFIA DE PERTIERRA. LA CAMELIA. 2--CARRIEDO--2. Vende sus existencias á satisfacción de los compradores.

Carriedo 2 ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL. FOTOGRAFIA DE PERTIERRA. LA CAMELIA. 2--CARRIEDO--2. Vende sus existencias á satisfacción de los compradores.

Carriedo 2 ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL. FOTOGRAFIA DE PERTIERRA. LA CAMELIA. 2--CARRIEDO--2. Vende sus existencias á satisfacción de los compradores.

Carriedo 2 ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL. FOTOGRAFIA DE PERTIERRA. LA CAMELIA. 2--CARRIEDO--2. Vende sus existencias á satisfacción de los compradores.

Carriedo 2 ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL. FOTOGRAFIA DE PERTIERRA. LA CAMELIA. 2--CARRIEDO--2. Vende sus existencias á satisfacción de los compradores.

Carriedo 2 ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL. FOTOGRAFIA DE PERTIERRA. LA CAMELIA. 2--CARRIEDO--2. Vende sus existencias á satisfacción de los compradores.

Carriedo 2 ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL. FOTOGRAFIA DE PERTIERRA. LA CAMELIA. 2--CARRIEDO--2. Vende sus existencias á satisfacción de los compradores.

Carriedo 2 ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL. FOTOGRAFIA DE PERTIERRA. LA CAMELIA. 2--CARRIEDO--2. Vende sus existencias á satisfacción de los compradores.

Carriedo 2 ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL. FOTOGRAFIA DE PERTIERRA. LA CAMELIA. 2--CARRIEDO--2. Vende sus existencias á satisfacción de los compradores.

Carriedo 2 ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL. FOTOGRAFIA DE PERTIERRA. LA CAMELIA. 2--CARRIEDO--2. Vende sus existencias á satisfacción de los compradores.

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA. TARACHAND, THAWARDAS Y C.ª. PROVEEDORES DE LA REAL CASA DE S. M. Escolta 14. Tenemos el gusto de participar á nuestros numerosos parroquianos y al público en general, que hemos recibido gran variedad y de formas elegantes en artículos de China, Japon y de la India...

Tinta de la reputadísima marca J. GARDOT, de Dijon, para libros de contabilidad, oficinas del Estado, etc. y para copiar. La recibe mensualmente en tarros barro y frascos cristal de litro y medio litro, el exclusivo importador de esta marca en Filipinas: LOUIS GENU.—JOLO NUM. 9 (BINONDO).

VILLA DE PARIS. 4-Real de Manila-4. Acaba de recibir: Perfumería de Mompelas y de Gelle freres de París; en agua de olor para el pañuelo, para el tocador y lavabo; Abanicos muy elegantes de todas clases y gustos; Artículos de plata, metal blanco y de fantasía; tijeras para todos los usos y cuanto se pueda desear en lámparas, vajillas y cuadros grabados y al óleo.

CASTILLO HERMANOS. Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su expendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarros, cigarrillos y picaduras de escelentes calidades. Los pedidos al por mayor á la fábrica. 9-Clavería-9. MANILA.

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES DE V. JIMENO. Provendedor del Real Palacio de Malacañang. CON GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera (calesa) cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16 y 18. Idem Idem Europa desde \$ 22. Idem tronco (carriage) cuero país \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Idem Idem Europa desde \$ 40. Los cueros del país son adobados en el establecimiento. Monturas para señoras, caballeros y niños. Idem con todo el equipo reglamentario para señores Jefes y oficiales del Ejército. Además encontrarán un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de guarnicionería. Prontitud y esmero en los encargos. 10-Carriedo-10.

Piedras-baldosas de Ilocos, FINAS LABRADAS solo cuestan á mitad de precio de las de China. Sans y Codina, calle Barcelona núm. 3 (Binondo).

El folleto. Bases de colonización, por D. Evaristo Romero y Perez, se halla de venta en la imprenta de Sta. Cruz, Carriedo 20.

MARTIN DE HARO. Drama en tres actos y en verso, original de D. Atanasio Rodriguez Martin; se vende en la Administración de este periódico á CUATRO REALES ejemplar. 10-20-30h

ESQUILADORES de varias clases; manufactura inglesa, acaba de desempacar. La Gran Bretaña. Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. J. A. Ramos.

Confitería Española. PLAZA DE QUIAPO N.º 9. Grande y variado surtido en dulces y pastas sin rival á 3 reales libra. Sorbetes de Viena á 1 real. Turrones de cuantas clases se deseen á 3 rs. libra, garantizando ser los mejores de esta Capital ya por ser frescos, ya por ser confeccionados por único y acreditado repostero español. Esquisitas cajas de mazapan de Toledo propias para regalos. Se hacen toda clase de encargos para convites á precios sumamente económicos. ¡Buñuelos todos los días festivos! ¡No equivocarse, Quiapo 9! Mucho cuidado con los turrones que vienen en lata que nunca pueden ser frescos. 3

Tierras y Bazas DE FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. mh

Combato con eficacia LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS. Aconsejado con éxito á las personas débiles y enfermas predisuestas al empobrecimiento de la sangre. Tómase en dosis de 8 á 12 gotas en cada comida. — Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. — Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo, Depósito en la mayor parte de las Farmacias.

EL HIERRO BRAVAIS